

Bal/94

Guayaquil, Abril 28 de 1.995

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA INMOSIRENA S.A.**

Ciudad.-

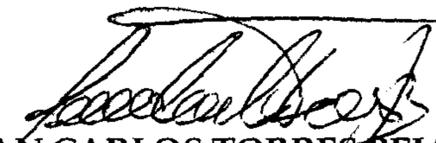
De mis consideraciones

Por medio de la presente, tenemos a bien presentarles nuestro informe de Administradores de la compañía, al 31 de Diciembre de 1.994 :

- 1.- Los objetivos previstos para el presente ejercicio económico se han cumplido.
- 2.- Todas las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas a cabalidad.
- 3.- No han acontecido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral ni legal, que deban reportarse, durante el presente ejercicio económico.
- 4.- La situación financiera de la compañía es estable siendo los resultados satisfactorios, comparativamente con el año anterior.
- 5.- Es nuestra sugerencia destinar el total de las utilidades obtenidas a reservas facultativas luego de descontar al porcentaje de la reserva legal.
- 6.- Recomendamos a la Junta General de Accionistas continuar en una política conservadora en cuanto a los gastos y mantener las estrategias del año 1.994 para el siguiente ejercicio económico.

Sin otro particular y agradeciendo la confianza otorgada para el desempeño de nuestras funciones, quedamos de los señores accionistas.

Atentamente,


SR. JUAN CARLOS TORRES BEJARANO
GERENTE

